



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto: Evaluación de Estrategias Tecnológicas Adaptativas para Vinificación en Condiciones de Cambio Climático "AGL2014-58486-C2-2-R" ". Convocatoria de Enero 2017, REFERENCIA: INV-1-2017-I-021**

**13 de Enero de 2017**

## **ANEXO**

### **Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 1.650,00 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

### **Duración**

La duración del contrato será de un mes desde el comienzo del contrato, que deberá producirse en los **30** días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de concesión definitiva. Con posibilidad de prórroga, siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

### **Valoración de méritos**

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Licenciatura o Ingeniería Superior: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0

Código Seguro de verificación:0FfxZN35ivazHEOyjIwrtg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	13/01/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/3



0FfxZN35ivazHEOyjIwrtg==

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.  
Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

**Plazo de presentación de solicitudes:**

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro de verificación:0FfxZN35ivazHEOyjIwrtg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		FECHA	13/01/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	0FfxZN35ivazHEOyjIwrtg==	PÁGINA	2/3
				
0FfxZN35ivazHEOyjIwrtg==				

## Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-1-2017-I-021

INVESTIGADOR RESPONSABLE: D. Francisco José Heredia Mira.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Titulación:

- Ingeniería Química ,Licenciatura o Grado en Química

Méritos a valorar:

- Otros títulos de postgrado relacionados con la agroalimentación
- Estancias internacionales en el ámbito de la investigación enológica
- Publicaciones en revistas científicas de alto índice de impacto

Experiencia en:

- Técnicas espectroscópicas de análisis
- Espectroscopía NIR y Raman
- Control de vendimia y vinificación de uva tinta a nivel experimental (plantas piloto)
- Técnicas colorimétricas (colorimetría triestímulo)
- Manejo de técnicas cromatográficas HPLC
- Técnicas espectrofotométricas
- Técnicas fisicoquímicas de análisis de alimentos.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Dr. Francisco José Heredia Mira. Catedrático de Universidad.
- Dra. Isabel María Vicario Romero. Catedrática de Universidad
- Dra. María Lourdes González-Miret Martín. Profesora Titular de Universidad

DESTINO: Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal.  
Facultad de Farmacia

TAREAS A REALIZAR:

Las funciones o tareas a desempeñar por el candidato/a serán las siguientes:

- Desarrollo de la metodología necesaria para definir las características hiperespectrales de virutas de madera cruda, subproductos de tonelería.
- Desarrollo de la metodología necesaria para definir las características hiperespectrales de semillas muy maduras procedentes de la elaboración de vinos blancos generosos.
- Diseño experimental de las acciones necesarias para la evaluación de la distribución y extractabilidad de compuestos fenólicos de subproductos de la industria enológica.
- Estudio quimiométrico que relacione las características espectrales de los subproductos de la industria enológica con la distribución y extractabilidad de compuestos fenólicos en estos.
- Interpretación de resultados y elaboración de informes científico-técnicos.

Sevilla, a 13 de enero de 2017

Julián Martínez Fernández  
Vicerrector de Investigación

Código Seguro de verificación:0FfxZN35ivazHEOyjIwrtg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	13/01/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	3/3



0FfxZN35ivazHEOyjIwrtg==